JAL SEGUROS LTDA
NIT.900.709.184-6

Santiago de Cali, Enero 14 de 2022

Señores
MUNICIPIO DE CARTAGO
Atn. Víctor Manuel Gaitán
Jefe Oficina Recursos Físicos
La ciudad

ASUNTO: PRESENTACIÓN JAL SEGUROS

Respetado Dr. Gaitán,

Me permito presentar a su consideración nuestra oferta, que esperamos cumpla con sus expectativas y podamos prestar a la entidad nuestra concurrencia experta e idónea en la satisfacción de las necesidades institucionales.

Desde ya anticipo que cualquier aspecto que de la presente propuesta deba ser ampliado o aclarado, con el mayor gusto y prontitud atenderemos sus requerimientos, con el ánimo de servir de la mejor manera nuestro interés en la prestación de servicios como Intermediario de Seguros. En Jal Seguros LTDA, con un portafolio amplio en pólizas de Riesgos patrimoniales (pólizas que respaldan los contratos), Daños materiales, Seguro de Vida Grupo Accidentes Escolares, Soat, Automóviles, Riesgos Laborales (ARL).

OBJETO DEL SERVICIO A PRESTAR:

El objeto fundamental de nuestra propuesta es el de prestar al MUNICPIO, los servicios de intermediación con asesoría jurídica, técnica integral, que conduzca a la contratación y manejo de las pólizas que integran el programa se seguros y aquellos por los que sea legalmente responsable.

Tal asesoría se extiende desde el diseño del adecuado plan y programa de seguros para atender las necesidades de amparos, avanza con la asesoría en la consecución de los mejores beneficios con las compañías de seguros que actualmente son nuestras ALIADAS, así como la contribución en la asesoria para la evaluación de los beneficios ofrecidos y desde luego incluyendo la asesoría en tos los tramites y procedimientos de reclamaciones de pago de siniestros que afecten los amparos concedidos por las diferentes aseguradoras.

Para la realización de ese objeto propuesto, aceptamos que nuestras obligaciones contractuales sean al menos las siguientes.

Carrera 62 bis No. 9 - 97 / PBX. 660 41 45 / 396 16 51 / Cel. 315 495 2705 / 312 7048485
gerencia@jalseguros.com comercial@jalseguros.com
www.jalseguros.com
Cali - Colombia

1. *Asesorar a la Entidad, en el proceso de selección para la contratación de sus pólizas, considerar los criterios técnicos aplicables más favorables a los intereses de la entidad. Así como el estudio de riesgo propio en selección de compañías de seguros y la evaluación de las ofertas presentadas en desarrollo del proceso de selección.*
2. *Evaluar las propuestas de las compañías de seguros, examinando las condiciones presentadas. Estructuración y elaboración de las condiciones y coberturas de las nuevas pólizas para amparar adecuadamente a las personas, bienes y en general los intereses patrimoniales o asegurables y de los que legalmente sea o llegare a ser responsable dentro del término del contrato, incluyendo los riesgos laborales (ARL).*
3. *Mantener actualizado el programa de seguros a través de un informe de vigencia y vencimiento de pólizas, gestiones de renovación, trámites de reclamaciones por siniestros con revisión y control de documentos y estadísticas de siniestralidad.*
4. *Asesorar en la celebración de los contratos de seguros, sus renovaciones o prórrogas.*
5. *Revisar las pólizas, anexos y demás documentos que expida la compañía aseguradora, verificando que las mismas correspondan a los seguros contratados.*
6. *Asesorar, sobre el alcance e interpretación de las condiciones técnicas generales y especiales aplicables a sus pólizas de seguros.*
7. *Asesorar, presentar y tramitar en forma oportuna las reclamaciones de siniestros ante la aseguradora, para obtener las indemnizaciones que correspondan en las mejores condiciones de modo, tiempo y cuantía.*
8. *Verificar que en el trámite de reclamaciones se presenten todos los documentos necesarios para la prueba de la ocurrencia del siniestro y su cuantía.*
9. *Ejercer control y seguimiento respecto de todos los procesos que se formulen.*
10. *Evitar que se consoliden los términos de prescripción de las acciones derivadas de los contratos de seguros, recomendando la iniciación del proceso judicial en contra de la aseguradora cuando, habiéndose formulado el reclamo por la vía extrajudicial, ésta no se allane a pagar.*
11. *Coadyuvar al nombramiento de ajustadores altamente calificados y reconocidos en el mercado de ser necesario, con el fin que realicen los análisis correspondientes y se promuevan las mejores condiciones de pago de las indemnizaciones.*
12. *Brindar asesoría jurídica en los aspectos relacionados con el objeto del contrato.*
13. *Prestar asesoría en el avalúo de los bienes e intereses patrimoniales de la entidad.*
14. *Prestar la asesoría en la identificación, evaluación y análisis de los riesgos, diseñando un programa para su administración.*
15. *Elaborar y presentar los programas sobre condiciones, coberturas y prevención de pérdidas, incluido el cronograma de actividades. Todo de conformidad con las normas legales correspondientes.*

16. *Prestar todos los demás servicios que emanan de la actividad de intermediación de seguros, así como todos los servicios especiales o complementarios ofrecidos en la respectiva propuesta.*
17. *Elaborar y presentar los informes que requiera la Entidad.*
18. *Proveer los recursos humanos y logísticos adecuados para una intermediación eficiente.*
19. *Mantener vigentes todas las garantías que amparan el contrato en los términos del mismo.*
20. *Cumplir con las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y aportes parafiscales*
21. *Asesorar, en la implementación del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo acorde a la ley 1072 y 1111 de 2017.*
22. *Asesorar en el seguimiento de casos en procesos de recuperación e intervenir con su autorización para el seguimiento del caso, para cierre, reubicación o pensión.*

RESPALDO EN EXPERIENCIA Y LOGISTICA PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO OFERTADO:

La prestación del servicio que estamos ofertando, está respaldada por la amplia experiencia que poseemos y hemos acumulado en la actividad de intermediación de seguros, por un lapso superior a 30 años, donde hemos podido servir exitosamente al sector público y privado, recorrido en que aprendimos que las necesidades de nuestros clientes son nuestras necesidades y nuestra misión.

De manera general expresaremos nuestro perfil en los aspectos técnicos y de experiencia de la siguiente manera:

CAPACIDAD TÉCNICA Y EXPERIENCIA:

La firma JAL SEGUROS LTDA, *cuenta con personal altamente calificado, con profesionales en formación del derecho y ciencias políticas, Profesionales en formación contable y administrativa, profesionales integrales en formación de seguros y profesional en derecho con especialización en ARL.*

Como intermediarios de seguros, desde octubre de 1992, se ha implicado el desempeño de las labores y responsabilidades propias que le asisten todo intermediario, como es la asesoría en el diseño del plan y programa de seguros, la adquisición de los amparos ajustados a sus necesidades y la atención en todo el proceso de reclamación por siniestros a las compañías de seguros, para que eso tenga lugar en el tiempo oportuno y en las proporciones indemnizatorias más benéficas para el beneficiario del amparo, logrando las mejores condiciones del mercado, estructurando además las pólizas, renovación informes y vencimientos, lo cual he efectuado tanto para el sector privado en diversos segmentos industriales y comerciales, como al sector público en sus niveles territoriales.

Nuestras labores destacan la Atención, estudio y presentación de reclamos ante las aseguradoras, en todos los ramos incluidos daños materiales, automóviles, equipos electrónicos, rotura, responsabilidad medico hospitalaria, responsabilidad civil servidores públicos., accidentes escolares, seguros de personas, riesgos laborales, Hasta obtener las respectivas indemnizaciones por parte de las aseguradoras.

De igual manera para nuestros clientes desarrollamos planes y programas de prevención de pérdidas, conducentes a recomendaciones para prevenir o disminuir riesgos potenciales, tanto del sector privado como el sector público.

INFRAESTRUCTURA LOGISTICA Y DE ATENCIÓN

Para la adecuada atención de las necesidades de nuestros clientes, contamos con nuestra sede ubicada en la Carrera 62 bis No. 9 - 97 de Cali, donde nuestro personal, que hemos formado en las temáticas propias del área de seguros, atiende los trámites y solicitudes de nuestros clientes, en materia de reclamaciones y asesoría en general sobre las contingencias en la ejecución de los amparos.

El personal asistencial para la recepción de documentos y gestiones administrativas menores es objeto de permanentes capacitaciones y re inducciones en aspectos como suscripción y detección de posibles objeciones anticipadas por las compañías aseguradoras, formulando adecuadamente las reclamaciones.

Disponemos de un sistema telefónico (PBX) compuesto por varias líneas telefónicas para mayor atención y comunicación ágil y oportuna con nuestros clientes. Igualmente contamos con software o programas de seguros diseñados específicamente, para el control de vencimientos, resúmenes de seguros, facturación, contabilidad y cartera, incluyendo desde luego la atención y resúmenes de reclamos.

De igual modo contamos con nuestra página Web (www.jalseguros.com), nuestro brochure, cotizadores, manuales de suscripción y políticas de las Compañías de Seguros, portafolios de los productos de cada una de las compañías aseguradoras, permitiéndonos conocer amplia y profundamente el dinámico mercado asegurador, lo que a su vez proporciona las herramientas para brindar una asesoría adecuada y eficiente a todos nuestros clientes para seleccionar y suscribir los productos acordes a sus necesidades.

Es toda esa plataforma de experiencia, recurso humano y logística la que ponemos a disposición y nos permitirá prestar nuestros servicios como intermediario de seguros, de una manera oportuna, adecuada y eficaz, si deciden brindarnos la oportunidad de hacerlo.

Es de aclarar que, trabajamos en el mercado con las siguientes compañías aseguradoras:

JAL SEGUROS LTDA

NIT.900.709.184-6

Allianz Compañía de Seguros, Liberty Seguros, Aseguradora Solidaria de Colombia, Colmena riesgos profesionales, Global seguros, Previsora Seguros, HDI seguros, Positiva compañía de seguros, Seguros de Estado S.A, Equidad Seguros, Mundial de Seguros, AXA Seguros Colpatria, SBS, Berkley, SURA y Bolívar.

Muy Cordialmente.

JAIME ALBERTO LOPEZ
Gerente
JAL SEGUROS LTDA

SANDRA L. TARAZONA GARCIA
Director Comercial
JAL SEGUROS LTDA.

Carrera 62 bis No. 9 - 97 / PBX. 660 41 45 / 396 16 51 / Cel. 315 495 2705 / 312 7048485
gerencia@jalseguros.com comercial@jalseguros.com
www.jalseguros.com
Cali - Colombia

2